

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 25 DE DICIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII

Sucricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 3711.

ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIARIO.

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTA DÉCIMA OCTAVA.

(Continuacion.)

Sin estos dos datos económicos toda la alegría que produce en los ojos la abundancia, toda la satisfacción que lleva al ánimo la fertilidad son gozos inocentes de niño, cuando no ofuscaciones de ignorante. España aparecía rica en producciones naturales, repetimos: España obtuvo muchos premios en este ramo. Llevó maderas, pero en qué tienda se venden esas maderas? Llevó mármoles; pero en qué tienda se venden esos mármoles? Llevó carbón; pero en qué tienda se vende ese carbón? Llevó metales; pero cuántas arbores puede vender de esos metales?—Ahi está la fórmula de la riqueza y nada más. Poseer algunos ejemplares de un árbol útil para la industria que revele la posibilidad de su cultivo; y no arrojar bosques de ellos al mercado; poseer muestras de mármoles y piedras como pocas naciones del mundo, y tener que mandar por ellas á Italia y Francia para las necesidades del consumo; poseer en abundancia pasmosa combustible mineral; y tener que comprarlo al extranjero para encender las máquinas; poseer todo esto y muchas más cosas de está índole para enseñarlas cuando la ocasión se presente, y vociferar después los premios obtenidos en semejante exhibición por ellas, es algo comparable al papa que enseña en la visita los premios ganados por su clero en la escuela, con planas ó dibujos que el pasante le hacia á hurtadas del maestro. Las exposiciones que no van seguidas de un índice mercantil donde conste la cantidad que se produce y el precio competente á que se produce, son exposiciones falsas, que no dan idea de la riqueza viva de los pueblos; halagan sin duda el amor propio nacional: «¿cuánto tenemos!» Satisfacen los ojos de los que lo contemplan: «¿cuánto poseen!» pero ni halagan ni satisfacen, como dijimos mas arriba, al observador atento y desapasionado.

Esto en cuanto á la riqueza material del terreno; que por lo tocante á la riqueza del cultivo, tambien se incurre allí en frecuentes equivocaciones.—Veis, por ejemplo, aceite clarificado que gana premio, y creéis que el pueblo que lo presenta comerá un aceite esquisito; veis vino puro y de la mas perfecta elaboración, y creéis que el pueblo aquel bebe

el mejor vino de la tierra; veis cien clases de trigo á cual mejores, y creéis que aquel pueblo se alimenta con el mejor pan del mundo; veis millares y millones de semillas susceptibles de producirlo todo, y creéis que aquel pueblo disfrutará las mas variadas, sabrosas y equitativas verduras; pero tambien es esta esposicion falsa, porque aquello no dá idea de la riqueza viva del pais, sino de la riqueza encantada, de la riqueza que podria existir si todos los aceites se clarificasen, si todos los vinos se elaboraran, si todas las semillas recibiesen la misma prolijidad de manipulación como la botella, el tonel y la caja de los premios. Pero presentar nueces muy gordas cuando no se les saca aceite, presentar remolachas muy grandes cuando no se les saca azúcar, presentar espliego muy granado cuando no se le saca esencia; lejos de presentar riqueza, como muchos creen, es presentar algo de escasez y mucho de desidia, á no ser que se tenga por ricos á los perdioseros de Granada, porque beben con el ala del sombrero agua del Dauro impregnada de arenillas de oro.

Además, si se considera que en España no hay fresas mas que en la primavera, ni pepinos mas que en el verano, ni melones mas que en el otoño, ni apios mas que en el invierno: que si llueve demasiado ó deja de llover una temporada el trigo se alza hasta las nubes y hay que abrir los puertos á la importacion de cereales; que no podemos comer carne porque no tenemos pastos; que si nos gusta el queso hay que traerlo de fuera; que los peces y los mariscos no se nos venden sino á grandes precios y cuando los hay; que la salazon misma de nuestras abundantes costas es por lo comun inadmisiblemente etc. etc., tendremos que convenir en que la decantada abundancia es, no solo insuficiente para la esportacion sino que en muchos, infinitos ramos, alcanza con dificultad para el consumo. Y ¿sabéis lo que es una nacion que produce para su consumo y nada más? Pues puede compararse á ese hombre laborioso é instruido que pasara el dia trabajando en componer los muebles de su casa, y educar á sus hijos, y lavar ó coser su ropa, y tener al corriente lo que respecta á su familia; que con ser tan trabajador y tan fecundo y tan abundante, se moriría de necesidad á los pocos meses de este sistema.

Los pueblos, como los hombres, necesitan, ó producirlo todo, todo, absolutamente todo, ó contar con el exceso de una cosa para cambiarla por las otras que le hacen falta. En buen hora que la isla de Cuba no tenga industria; le basta su tabaco; en buen hora que no la tenga la América del Sur; le basta su algodón; en buen hora que no la tenga Egipto; le basta su trigo negro; pero si no la tenemos nosotros, ¿qué vamos á darle al mundo en cambio de lo que le tenemos que pedir? Le daremos lo que le hemos dado hasta

ahora, los metales á flor de tierra de nuestras minas, el interés de un veinte por ciento de nuestro dinero, el oro que tragimos de América, la cifra de nuestra Deuda pública, los tesoros que hacitamos en tres siglos de dominacion casi universal, y por complemento de estas dádivas fundamentales, sacadas del corazón de la corteza del pais, le daremos nuestra influencia política, nuestras escuadras de Trafalgar, las joyas de nuestras iglesias, las maravillas de nuestros museos y las preciosidades de nuestras casas, arrebataadas en esos cataclismos de los pueblos pobres que se llaman invasiones extranjeras.

Es necesario desengañarse y darle á cada cosa su nombre, por más que nos lastime: los mil doscientos treinta y seis expositores de productos naturales no han llevado á Londres en su generalidad muestras de la abundancia y riqueza de nuestro pais, sino de nuestro suelo: no han dado muestras de lo que puede el hombre, sino de lo que puede la Providencia en nuestra España.

Apresurémonos á consignar algunas singulares excepciones.—No son solo muestras de la riqueza fructifera del pais lo que han llevado, por ejemplo, la Real Compañía Asturiana en sus hermosos ejemplares de carbon, y de planchas de zinc, y de blanco del mismo metal; ni la roca asfáltica y panes másticos de betun que ha exhibido la casa Boivin y compañía de Alava, cuyo último producto se usa con ventaja para barnices superiores, y reemplaza al betun de judea; ni las colecciones presentadas por establecimientos nacionales como el de Trubia, que constan de coke y mineral de hierro en su mas perfecto estado de elaboracion; ó las fabricas de Riotinto que compiten en la calidad, abundancia y finura elaborable de sus preparados de cobre con las mas perfectas del extranjero; y en general de las fabricas todas particulares de la provincia de Huelva, cuyos resultados son en extremo satisfactorios, y han alcanzado, con premios ejemplares, renombre merecido.

(Se continuará.)

CORTES.

SESION DEL 22.

Senado.

La sesion de hoy empezó á las dos y cuarto. Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada. El marqués de Miraflores pide la palabra para que un señor secretario lea dos documentos que él designará. El presidente contesta que en entrando en la orden del dia satisfará su deseo. El señor Cantero lee un proyecto de ley para otorgar una pensión, y se aprueba sin discusion. Lo mismo sucede con otro proyecto de ley para conceder otra pensión. Se entra en la orden del dia, y el marqués de Miraflores pide que se lea el párrafo relativo á la cuestion de Méjico del discurso puesto

en boca de S. M. en la apertura de las Cortes de 1858, y la contestacion al mismo, que fué aprobada por el Senado, y el párrafo sobre la misma cuestion del discurso de apertura del Parlamento de 1861, y la contestacion, que tambien fué aprobada. El secretario señor Cantero, lee dichos párrafos, en los cuales se hace mencion de nuestras diferencias con Méjico y de los agravios que habiamos recibido allí; por los cuales debiamos exigir satisfaccion, dando prueba de grande energía, al mismo tiempo que de elevada generosidad. El presidente pregunta al señor marqués de Miraflores si tiene algo que decir, y este manifiesta que solo queria recordar cuál era la opinion del gobierno sobre la respetabilidad del gobierno de Juarez en las citadas épocas.

El presidente advierte la latitud que se le dá al debate, y ruega á los señores senadores se atengan á lo dispuesto en el reglamento respecto al uso de la palabra para alusiones personales.

El marqués de la Habana usa de la palabra y pide que se le permita ser mas amplio en sus esplicaciones de lo que el reglamento determina por su situacion especial en la cuestion que se debate.

El señor Concha dice que desde el momento que supo la apertura de las Cortes pensó venir porque las relaciones entre Francia y España no podian perturbarse por la cuestion mejicana, pues se basan en intereses mas sólidos y permanentes.

El orador añade que una vez en Madrid no ha podido conservar su puesto de embajador porque tenia que estar en el Senado; que con esto no significa que esté en oposicion con el gobierno, de quien es amigo y con cuya política ha estado completamente de acuerdo, si se exceptúa en la cuestion de Méjico, y aun en esta hasta cierto punto.

Siente que esta cuestion se haya traído al debate, pero no culpa por ello á nadie, pues cree que esto es inevitable.

Siente tambien tener que combatir la política que defiende el conde de Reus, y por consiguiente lo dicho por el señor ministro de Estado en su segundo discurso, en que ha aceptado por completo la política defendida por el conde de Reus, y que considera distinto del primero pronunciado por el señor Calderón.

El general Concha lee un párrafo del discurso del general Prim, en que este defendia una política de raza, una política generosa y condescendiente con los que fueron nuestros hermanos.

El orador cree que esta política es inconveniente y peligrosa, y que no habiéndola considerado así el ministro de Estado, pudiera creerse en América que no tenia derecho á pedir satisfacciones, los que en España no figuran como liberales al lado del general Prim.

El marqués de la Habana condena la política de raza; dice que las colonias americanas se separaron de la madre patria sellando con sangre esta separacion, dice que

no hay motivo alguno para que se nos tenga aborrecimiento.

El señor Concha manifiesta que él no tiene antipatía á América, que él es americano, y lo fué su madre, pero que su patria es España, y que ante todo tiene que defender la política española.

En América, dice el orador, han dominado dos principios, el centralizador y el descentralizador, el conservador y el democrático, que en el primer partido figuran todos los hombres notables, y en el segundo están generalmente afiliados los individuos que proceden de la mezcla de la raza española con la raza indígena ó con la raza negra: España no debe esperar nada bueno de los demócratas americanos, á quien América debe todas sus desgracias, salvándose solo de este mal Chile, por su configuración geográfica. En Cuba al llegar los republicanos españoles, se convirtieron en conservadores, lo que prueba que la política española en América está naturalmente inclinada en favor del partido conservador.

Seccion oficial.

La Gaceta del 23 publica un real decreto expedido con fecha 17 del actual por el ministerio de la Gobernacion, mandando que desde 1.º de enero del próximo año de 1863 se supriman los pasaportes que se exigen aun á los viajeros para pasar al extranjero y Ultramar, que para evitar que los mozos sujetos al reclutamiento eludan su responsabilidad saliendo fuera del reino, no se les dará cédula de vecindad con este destino si no garantizan antes que estarán á las resultas de la suerte que pueda tocarles, consignando en depósito la cantidad de 8,000 reales, ó otorgando escritura de fianza suficiente, con arreglo á la ley de reemplazos. Desde 1.º de enero de 1863 dejará de exigirse á los extranjeros para entrar en España la presentacion de pasaporte; pero deberán traer cédulas de vecindad, cartillas de servicio si son criados ó artesanos, ó cualesquiera otros documentos que acrediten su personalidad, el lugar de su procedencia y el objeto de su viaje al reino. Será tambien admitido en el reino cualquier extranjero, con su sola presentacion á la autoridad, aunque carezca de todo documento, siempre que dé á conocer su personalidad por medio de una declaración que firmen dos vecinos ó residentes en la poblacion ó lugar en que se presente. Quedan suprimidos el refrendo de los pasaportes por los cónsules españoles y la retribucion de 8 rs. que, segun el art. 85 del reglamento de policía de 1824, se exige aun por los empleados del ramo de las provincias fronterizas á los extranjeros que entran en España. No obstante lo dispuesto en el real decreto de que nos ocupamos, continuarán espidiéndose pasaportes á los que lo soliciten para viajar por los Estados donde no se haya suprimido este requisito, presentando la cédula de vecindad en la forma que previen en esta parte las disposiciones vigentes.

(156)

rá mas en su alma que en la pista del ciervo.—¿Qué me decís? Esplicaois, baron.—Ven acá, Erhard, dijo el castellano. El picador se acercó con un aire inquieto y receloso.—No es verdad, continuó el castellano, que tú no comprendes como mi huésped conoce tan bien el bosque no habiendo estado jamás en él? ¿Cómo sabe que el tramo de la capilla á la ermita es la mejor habitacion del ciervo, y que es necesario colocar las paradas en la Cruz blanca, y á los lados del llano del Priorato?—Así es, dijo Erhard en voz baja. Los hombres no pueden saber tanto.—Ni aun del mismo diablo lo comprendo yo, marqués, dijo el baron.—Después de haberse acogido de hombres, sonriéndose, sacó el marqués de su faltriquera un pequeño libro forrado de cuero, y se adelantó hacia Erhard.—Toma, viejo jabali, ahí tienes mi magia.

(157)

El picador retrocedió asustado. El marqués abrió el librete, y desplegó sobre el arzon de su silla un mapa destinado especialmente á la caza imperial, y sobre el cual los cercados, los caminos, los senderos, las habitaciones y el paso de los animales, estaban escrupulosamente indicados y esplicados.—La carta de la caza imperial esclamó el baron. Ya lo sospechaba yo... he aquí explicado el misterio; pero es necesaria una admirable perspicacia, y una rara costumbre de la caza para hacer un uso semejante. ¡Ah marqués!... marqués!... no tenéis segundo en Europa... Proponerle el correr los ciervos la primera vez que se rastrea en una selva es lo que no he visto jamás. ¿Comprendes tú ahora, viejo loco? dijo el baron al picador. Ponte de rodillas delante del marqués que es el amo de todos nosotros.—Sí, si, monseñor, comprendí, y alabado sea Dios; porque hubiera podido sucedernos una gran desgracia. Di-

(160)

un buen amigo. Quisiera tener veinte pleitos para perderlos de esta manera. Pero mi jarro está vacío. Holal Selbitz.—Pobre joven, procura sin duda aturdirse, pensó el castellano. No debo dejarle beber solo.—Y el baron hizo llenar su jarro.—Baron, una caucion! dijo Letorière muy animado.—Cantad, marqués.—Y Letorière, después de haber vaciado de nuevo su jarro, entonó la siguiente cancion con una voz estentorea. Allá lejos resuena La trompa, murió el ciervo; Mirad, mirad, que tiene Diez puntas cada cuerno.—Vamos, haced coro, baron, vive Dios! La ocasion es oportuna.—De buena gana, marqués; y el baron la repitió con una voz tan fuerte que hizo temblar las vidrieras.—Escuchad otra, baron; es melancólica como los últimos sonidos de una trompa lejana durante una hermosa noche.

(163)

gráficos de que habla el picador.—Y tú que has sacado de tu reconocimiento? preguntó á Erhard.—El que llaman vuestro huésped me ha traído la desgracia, monseñor, yo no he visto nada.—¿Nada cómo nada?... ¿Será la primera vez que te sucede, después de dos años! Y el dia en que debemos cazar delante de un extranjero... ¿será posible?—En donde anda el espíritu malo, los hombres nada pueden, monseñor; dije Erhard con un tono grave. Con solo que vuestro huésped toque la trompa, acudirán á él todos los animales de la selva como el pájaro á la serpiente.—¿Anda en hora mala, viejo loco, esclamó el castellano con despecho.—No por eso desisto de mi idea, monseñor, murmuró en voz baja señalando á Letorière que volvia trayendo al viejo Meick sujeto con la cuerda.—Viva, baron, esclamó Letorière, si venis dispuesto ya a tenéis en que ocuparos. Apuesto á que en la capilla hay

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

A fin de poder liquidar definitivamente todos los gastos ocurridos con motivo de la venida de SS. MM. y saldar las cuentas que aun no se hayan entregado en las oficinas municipales, escrito por medio del presente á todas las personas que tengan que reclamar ya cantidades por servicios prestados, ya efectos, mobiliario ó cualquier otra cosa que hubiesen facilitado y no se lo haya devuelto, á que en un término breve presenten en esta Alcaldía la reclamacion debida, puesto que pasado aquel sin verificarlo se conceptuará que renuncian á su reintegro, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Córdoba 24 de diciembre de 1862.—Manuel Ruiz Higuero.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Santander el 22 que el ferrocarril de Isabel II se halla interceptado por las nieves en la primera seccion de Alar á Santander. Sigue el temporal; no se sabe cuándo se restablecerá el movimiento.

El dia 19 se embarcó á bordo del vapor *Adriana*, en la rada de Gibraltar, el señor conde de Eu, con objeto de pasar á Sevilla, donde permanecerá estas Pascuas al lado de sus augustos tíos los duques de Montpensier.

Ha sido aprobado por S. M. el proyecto remitido por el capitán general de Puerto-Rico, de nueva organizacion para el arma de caballeria de Milicias disciplinadas de dicha isla. El actual regimiento de caballeria de Milicias se dividirá en dos regimientos, con el nombre genérico de *Milicias disciplinadas de caballeria de Puerto-Rico*. Dichos regimientos se denominarán Bayamon número 1.º y Mayagüez, número 2.º. Cada uno de estos regimientos constará de cuatro compañías-escuadrones, de 105 plazas. Queda disuelta la novena compañía del actual regimiento.

El Comercio de Cádiz dice que en las cartas particulares recibidas de Canarias por el último vapor-correo, se habla de haberse presentado casos de otra enfermedad contagiosa á mas de los de fiebre amarilla que hace algun tiempo está causando víctimas en Santa Cruz de Tenerife.

Va á ser demolido el castillo de Manzanares, segun dice un periódico de Ciudad-Real.

El jueves último por la noche tuvo la honra de ser recibida en audiencia particular por S. M. la distinguida escritora dona Faustina Saez de Melgar, y puso en las reales manos los dos números publicados de la *Violeta*, periódico literario de que es directora. S. M. la recibió con su acostumbrada amabilidad y se dignó aceptar la dedicatoria del periódico, distincion que desde hoy lleva grabada en su portada esta notable revista.

Parece que en Fernando Póo, en el Golfo de Guinea, entre otros hay un cerdo que mide 221 piés de elevacion total, 94 de altura útil, 23 piés y 8 pulgadas de circunferencia por encima del raigal, y 23 piés á un metro 70 centímetro

tos de altura. D; este mismo árbol se sacan 56 piezas de un pié por 10 pulgadas de grueso y tabla, y de largo de 40 piés; y unos 6,768 piés cuadrados de tabla de pulgada. Su peso puede calcularse en 40 toneladas métricas; siendo notable que haya unos 16 ó 20 de estos cedros en corta estension de terreno.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 21.—Las últimas noticias de Méjico anuncian que muchas ciudades de aquella república se declaran en favor de Francia.

Juarez amenaza destruir completamente á Méjico en cuanto los franceses se hayan apoderado de Puebla.

Paris 21.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 12. Lincoln recibió la declaracion oficial del abandono del proyecto de mediacion por parte de Francia.

De Veracruz hay noticias que alcanzan al 4.º Los franceses habian ocupado á Alvarado sin encontrar resistencia.

Londres 21.—Las noticias de los Estados-Unidos son importantes: por consecuencia de los nuevos triunfos los federales preparan una nueva tentativa contra Ritschmond.

En la correspondencia diplomática presentada por el gobierno de Washington, hay una nota de Sward en la que se dice que la union es bastante fuerte para resistir intervenciones armadas, y que no es oportuno aceptar las diplomáticas.

Parece que Francia ha tranquilizado al gobierno de la Union sobre que piense establecer en Méjico un gobierno anti-republicano.

Llegan nuevos detalles sobre los últimos triunfos de los federales. El 11 en Fredericksburg Burnside forzó el paso del rio bajo el fuego de 450 cañones, y pocas horas despues los confederados eran arrojados de la ciudad.

En cambio el *Alabama* ha apresado y destruido dos buques mas logrando escapar de la persecucion del *San Jacinto*.

En Washington el ministro mejicano está reclutando oficiales federales por cuenta del gobierno de Juarez.

Muchos son los comentarios que se hacen en Paris de la inesperada generosidad que muestra la Gran Bretaña al ceder las islas Jónicas al reino helénico. La interpretacion mas generalmente admitida de este suceso, es la de que Inglaterra empieza á desesperar del imperio turco, y sin querer renunciar á la fuerte posición que tiene en Constantinopla, quiere desde ahora proporcionarse una no menos fuerte en el campo opuesto; es decir, en las poblaciones slavo-helénicas, trasformando su protectorado oficial y diplomático, en otro moral no menos eficaz.

Segun la *Patrie*, Mr. Drouyn de Lhuiss ha manifestado que la conferencia que debe reunirse en Londres para arreglar la cuestion griega, la sustraerá de la competencia esclusiva de Francia, Inglaterra y Rusia para tratarla como cuestion de orden europeo.

Una carta de Méjico fechada el 13 del pasado que publica un periódico de Paris

dice que los mejicanos han terminado las fortificaciones de Puebla.

—El partido revolucionario se agita mucho. Todos los periódicos piden la expulsion de los franceses y la confiscacion de sus bienes. Juarez ha desterrado siete de estos, pero se ha negado á condenar á igual pena á otros ochenta disolviendo los clubs.

—Se cree que las tropas acantonadas en Orizaba habrán empezado ya á hacer algunos movimientos.

—Los periódicos han recibido orden de no dar noticias y nadie se atreve ni aun á escribir cartas.

El setenta y dos aniversario del natalicio del rey de los belgas se ha celebrado este año con una emocion particular, á consecuencia de la mucha edad y del estado de salud de S. M. El pueblo belga que profesa grande amor á su rey se preocupa mucho de las eventualidades que puedan ocurrir si quedase vacante el trono. El duque de Brabante que es el heredero, habita en el Cairo á causa de la enfermedad que padece, lo cual tiene profundamente afectado al rey, quien profesa gran estimacion á la duquesa de Brabante y con la cual tiene frecuentes conferencias. Esta princesa tiene gran inteligencia y si algun dia fuese nombrada regente del reino seria digna de tan alto puesto.

De Roma escriben á la *France* que el príncipe de la Tour de Auvergne ha sido objeto de la acogida mas simpática por parte de todas las clases de la sociedad. El Santo Padre le recibió con particular afabilidad y el cardenal secretario de Estado tuvo con él dos largas conferencias en las que trataron de diferentes asuntos.

—El cardenal ministro ha anunciado que las reformas detenidamente estudiadas no tardarán en promulgarse. Estas reformas abrazan cuatro puntos principales y se cita entre ellas una nueva organizacion judicial y una reforma postal.

—Mr. de la Tour de Auvergne ha asegurado completamente á Pio IX que puede estar tranquilo respecto á las pretensiones del gobierno de Turin sobre Roma y los Estados Pontificios.

En una carta de Orizaba recibida por la *France* se menciona el hecho siguiente: El general Forey ha recibido desde su llegada á Méjico gran número de diputaciones mejicanas, contestando á una de ellas presidida por un eclesiástico muy querido en el pais, que deseaba entrasen en sus diócesis los obispos proscritos por los precedentes gobiernos, y que seria para él dichoso cooperar á este resultado.

La contestacion dada por el rey don Fernando de Portugal á la oferta que del trono de Grecia se le habia hecho por Inglaterra ha sido verdaderamente digna. He adoptado, ha dicho, por mi única patria al Portugal; feliz al lado de mis hijos y en medio de los portugueses, con ellos y como portugués deseo vivir y morir.

Las grandes lluvias ocurridas en la Italia meridional han ocasionado desperfectos de consideracion en la linea férrea de Nápoles á la frontera romana; está linea debia enlargarse á la explotacion pública del primero al diez del corriente, pero ahora esto se aplazará quizá para mucho tiempo.

Una carta de Méjico fechada el 13 del pasado que publica un periódico de Paris

Los jefes árabes que fueron coidados para asistir á Compiogno, han pedido al emperador que nombre al príncipe imperial rey de Argelia.

Lord Cowley ha declarado oficialmente á Mr. Drouyn de Lhuiss, que Inglaterra renuncia al protectorado de las islas Jónicas, para que incorporen al reino griego.

Escriben de Paris que el general Forey ha mandado empujar á iluminar con gas las calles de Veracruz y de Orizaba.

Tambien se dice que tiene el proyecto de formar un cuerpo de zavaos mejicanos. Estos serán voluntarios, destinados á permanecer en el pais y formar parte de las tropas indigenas.

El *Moniteur* ha dado cuenta de la insignificanté ventaja que han alcanzado las tropas francesas en Méjico. Esta noticia ha acallado en parte el mal humor del público que se impacientaba de la inaccion y de ver á los soldados con el arma al brazo diezmados por un enemigo invisible, la fiebre amarilla.

Empieza á hablarse nuevamente de las gestiones practicadas por la emperatriz cerca del emperador para obtener que se adopte una política mas decidida á favor del Papa.

Siguen con mayor insistencia los rumores de la retirada de Mr. Billault.

Se está preparando una expedicion al mar Bermejo, en California. Creese que será una expedicion científica.

La salud del célebre pintor Mr. Horacio Vernet ha mejorado bastante y no se abriga ya tantos temores por su vida.

Mr. Veuillot ha publicado en el *Figaro* una respuesta contundente á las alusiones que le dirigió Mr. Augier en su última obra dramática.

Mr. Rostchild ha mandado fijar en Ferrieres, en el salon principal de la casa, una plancha de oro en que está grabada la fecha de la visita del emperador. Para perpetuar el recuerdo de esta visita, el emperador ha plantado un cedro en el jardin de Ferrieres.

Gaceta.

Programa.—Llegaron por fin las Pascuas—con su cortejo de pavos, de rabeles y zambombas, de panderos y de gallos.—Pocas son las diversiones que se preparan este año, pero habrá bailes, paseos, novillos, rifa y teatro.—En la Victoria habrá frío y música, si es que acaso—como las tardes pasadas—no quiere darnos un chasco.—En el teatro estaremos—como tres en un zapato.—Pellizari estará corto y no se bajará el bajo, oiremos á la Gimenez—que triná como un canario, y veremos á la Corro—que es excelente bocado.—En la plaza de los toros—hay esta tarde fandango—y acudirán mucha gente—tras de los muchos regalos.—En Moratin bailaremos, y habrá polkas, y habrá palos, no palos en las costillas—sino palillos salaos, que eso de andar á moquetes es muy antiguo y muy charro—y no hay quien meta la pata—en aquel lindo sarao.—Perdona si eso de pata,—lector, te parece extraño,—que es término muy corriente—entre la gente de garbo.—No sé si habrá otro festejo—ó algun brillante espectáculo,—que si hoy lo ignoro, mañana procuraré averiguarlo,—pero si no hay

nada nuevo,—como me voy maliciando,—el programa de la Pascua—es un programa bien malo.

—Fuego graneado.—Ayer recibimos multitud de disparos á quemarropa. Los proyectiles son renglones desiguales modestamente llamados versos, cartas planideras, tarjetas orladas, coros con instrumentos pastojos y discursos agresivos. La sangre, es decir el dinero, sale en forma de aguinaldo de la cavidad de los bolsillos dejando lesiones muchas veces mortales por necesidad. Sin embargo en tono elegiaco bien puede esclamarse: «¡Bienaventurados los que dan!»

—Desacato.—Hace dos noches fué conducido á la cárcel un hombre por haber disparado un tiro con escopeta á un celador de vigilancia y haber desarmado á un sereno. El origen parece fué el escándalo que promovió poco antes en la plazuela de las Tendillas hallándose en estado de embriaguez. El final se dice que ocurrió en el campo de la Merced. Ahora tendrá lugar el epilogo.

—El vigia.—Hoy dá principio la Pascua—que apellidan del turron.—Si es el turron de las nóminas—no conozco ni el olor.

—Nos alegramos.—Nuestro querido amigo el doctor don Julian Bustillo y Alvarez ha obtenido en los brillantes actos de la oposicion que ha hecho en Madrid la cátedra en propiedad de Retórica y Poética del Instituto de Cuenca. Lo felicitamos por ello y tendremos una satisfaccion en que ahora que habrá concurso á la de Córdoba, que como sustituto regenta, sea elegido para ella en propiedad.

—Parodia.—Ya llegó el instante fiero,—bolsa, de verde escurrida,—pues anuncia la embestida,—de los pavos el rumor.—A darte el adios postero, —llego aqui con mano franca,—gastando mi última blanca,—en turrones y alfajor.—Y en un pavo peregrino,—de negro plumaje bello,—con cien corales al cuello—y que haga *«clo, clo, clo, clo.»*—Un pavito cuyo destino,—habrá de ser confortarme,—y nutrirme, y regalarme,—como me regalo yo.—Mas ¡ay! que al llegar al fondo—de mi bolsillo vacío—le encuentro, y me quedo frío,—porque agoté mi caudal,—dándolo mundo y lirondo—á los que con papeletas—se han llevado mis pesetas—por música celestial.—Todos en tan fausto dia,—felicidad me deasean,—y me limpian, y me asean—la bolsa sin compasion,—y con bulla y alegría—se gozan con mi dinero,—al son de alegre pandero—y de la zambomba al son.

—En el garlito.—Hace algunos dias que del parador de Valdepenas desaparecieron algunos efectos, siendo infructuosos todos los esfuerzos que el dueño de aquel acreditado establecimiento hacia por averiguar quienes eran los autores de tales desaguisados; pero como no hay deuda que no se pague, ayer fueron cogidos por los municipales en la Corredera y conducidos á chirona los tales aficionados á lo ageno, que acababan de vender unos costales que habian desaparecido del citado parador. Buen servicio.

—De circunstancias.—En esta época de aguinaldos el sentido mas funesto es el del pido. Sin duda por ello oimos ayer á un muchacho cantar lo siguiente en la puerta de una casa: En la puerta de un sordo capla

de esos grandes ciervos blancos de que el rey de Francia tiene algunos en su posesion de Chambort; yo reconoceria su pié entre mil; son de un magnifico aspecto.

—Teneis muy buena suerte, marqués, dijo el baron, pero sois hechicero.—Yo no soy hechicero, baron, lo será vuestro sabueso que es excelente. A él debo el descubrimiento de un ciervo.

En cuanto á tí, mi valiente Erhard, agregó volviéndose hácia el picador, si te se hubiera presentado la ocasion buhieras hecho lo que yo. Vamos, baron, á caballo. Hay una buena legua de aqui al sitio donde dejó la pista, y los dias de noviembre son cortos. Toma, aquí tienes tu sabueso, Erhard, y al mismo tiempo puso el marqués un luis en la mano del picador.

Pero aprovechándose este de un momento en que el marqués no podia verle arrojó la moneda como si acabase de salir del fuego, y con la punta de su tofa la ocultó bajo un monton de hojas secas.

qués le mató de una cuchillada, pues que todavía se resistia á los perros.

Los cazadores llegaron al castillo á la caída de la tarde. Selbitz tenia preparada la misma ceua que la noche anterior.

Despues de cenar, llenaron sus pipas, y se colocaron alrededor del fuego, mientras el mayordomo se ocupaba en los portmenores de la casa.

Aunque el baron se sentia subyugado por el espíritu jovial y por el carácter franco y resuelto del marqués, experimentaba sin embargo algun despecho por encontrar en un hombre tan jóven un rival invencible, sea en la caza ó en la mesa.

Letorière, demasiado astuto para no adivinar al baron, le preparaba un brillante triunfo.

El castellano, que en lo demás se interesaba verdaderamente por su huésped, quiso entablar por sí mismo la conversacion del pleito.

—Vaya al diablo el pleito, esclamó el marqués. Si lo pierdo, habré ganado

ciendo estas palabras, Erhard cogió su carabina, y la descargó.

—Que es lo que haces, Erhard? dijo el baron.

El picador mostró al baron una bala negra, sobre la cual estaba trazada una cruz, y le dijo:

—En la primera ocasion hubiera enviado esta bala hechizada al cuerpo del señor marqués, á quien tenia por el diablo; el viejo Ralph dice que este es un medio seguro de conjurar los hechizos.

—Tienes razon, dijo Letorière con la mayor sangre fria, pero has olvidado Erhard, que es necesario para que el hechizo sea completo tener tres piezas de oro en el bolsillo izquierdo; y al decir esto le arrojó tres luses, que por esta vez no los enterró debajo de las hojas secas.

El ciervo atacado les hizo frente.

Es inútil describir los diversos incidentes de esta caza, durante la cual, Letorière descubrió una experiencia consumada. El animal fué cogido, y el mar-

—Bella moneda del infierno! dijo en tono bajo. Si te hubiera melido en mi faltriquera, dentro de un cuarto de hora, en lugar de una moneda de oro, me hubiera encontrado con un murciélago rojo ó con una rana negra. Despues el picador cogió la cuerda del sabueso con tanta precaucion como si el marqués tuviese peste, y miró á su perro con una triste compasion creyéndole maleficiado para siempre.

Despues de haberse calzado sus grandes botas hasta por encima de sus calzones de gamuza, el marqués morió el viejo *Elphin* y el baron observó con un nuevo placer que su huésped era un excelente ginete.

—Baron... exclamó Letorière al llegar cerca de la selva, hé aqui mi pista. Mandad soltar los perros; voy á entrar en la maleza para atacar con tres escopetas cuatro de los mas viejos.—Esperad, dijo el baron con aire grave; pasai por un hechicero á los ojos de Erhard Truches; y cazará mal si os tiene por el diablo, porque pensa-

un mudo—y un ciego los miraba—con disimulo.»

Abuso.—La procacidad de muchos de los vendedores en puestos en los mercados públicos es proverbial. Basta que un marchante económico tenga el inaudito atrevimiento de pedir alguna rebaja en el precio de los artículos...

Ferro-carril.—Nos aseguran personas llegadas recientemente de la corte, que en la línea de Manzanares se aumentan los operarios, y es probable quede terminada para la época que fijó el gobierno.

El néctar de Noé.—El mosquito está haciendo en estos días estragos. El lunes un hombre ebrio disputando con el dependiente de un almacén cayó al suelo en la calle de Almonas, birléndose en la cabeza y quedando al parecer insultado.

Un infeliz.—Ha sido conducido al departamento de dementes del hospital de Agudos un sujeto que parece ser procedente de Palma del Rio y que en estos días llamaba la atención pública, titulándose peregrino y cantando sus desgracias.

Lluéven bofetones.—Dos robustos hijos de Pelayo, que pretendían sin duda quitarse el frío, representaron ante-

yer en uno de los sitios mas públicos de esta capital una parodia de la comedia bautizada con el epigrafe de este suelto, regalándose cada cachete que cantaba el credo; cuyo original divertimento parece que les agradaba mucho a juzgar por el entusiasmo y decision con que se acariaban. Pero como en este picaro mundo no hay dicha completa, un guardia amenazador como la sombra de Macbeth, puso término a la diversion de los briosos astures, uno de los cuales se marchó cantando:

¡Voto al patron Santiaju! Que el militar ha veniu a interrumpir mi trabajo de quitarme un pocu el friu.

—Qué horror!—Los establecimientos de Puzini y Castillo presentan en estos días un aspecto alarmante. Los bolsillos tratan de resistir en vano el ataque, pues el enemigo está terriblemente armado.

Hacedles una visita, niñas de mi corazon, y la caja mas bonita traedme a la redaccion.

Muerto soy.—Por vida de Belcebú—que ya ni como ni duermo,—me voy a poner enfermo—y tienes la culpa tú.

Si, tú, que sin compasion—con esos ojuelos pardos—me estás disparando dardos—al blanco del corazon.

Y como flechas de amor—se clavan envenenadas,—las heridas enconadas—exasperan mi dolor.

¿Quién imaginara al verte—que ese tu mirar sereno—tuviera tanto veneno,—pero veneno de muerte?

¿Ni quien pudiera creer—que el almiar de tu risa—causara muerte precisa—al que lo llegue a beber.

Y es mi mal tanto mayor—pues tu impiedad me condena—entre la gloria y la pena,—entre el placer y el dolor.

¿Qué bien sacas de dejarme—sin vida, o sin alma verme?—si vivo puedes quererme; si muerto, puedes llorarme.

Aunque a poder alcanzar—que así habias de sentirme,—era capaz de morirme—por causarte este pesar.

Harto conoces, ingrata,—que de tus mágicas hojas,—es el perfume que arrojas,—el veneno que me mata.

Por eso ansioso lo aspiro,—pues tal se

me va infiltrando—que morir quiero exhalando—mi fé en el postrer suspiro.

Y tal será mi dolor,—que tú cuando muerto esté,—irás a poner, lo sé,—sobre mi tumba una flor.

Mas al mirar el viajero—sobre mi tumba el letrado—dirá alcanzando tu saba:—¡mal haya quien a la España—le mató un gacettillero!

Receta.—El juzgado de Lucena cita y emplaza a los herederos de Juan Chacon Mayorgas, depositario que fué de aquel Pósito, para que ingresen en la Depositaria del mismo 49.266 reales y 16 céntimos a que el Chacon es responsable, apercibidos de que en otro caso se procederá a la venta de varias fincas.

A ultima hora.—Ay, don Juan, señor don Juan!—Don Juan de mi corazon!—¿Cuándo, pues, me curarán—esta grave indigestion—de comer tan caro el pan?

La sogá y el caldero.—Esta vez tiene ese dicho vulgar una aplicacion inversa. Un sereno detuvo hace dos noches a un hombre con un cuchillo, que corría en ademan hostil detrás de unas mugeres por el Realajo.

Subasta.—Eldia 15 de enero próximo se subasta en el despacho del señor Gobernador civil el arriendo por tres años del olivar y cortijo de las Pilas, perteneciente a la casa central de Espósitos de esta capital.

Charada.—Son tantas las variedades—de mi todo, y sus fracciones,—que sus claras soluciones—dificilmente hallarás.

Verás en prima y segunda—un germen de nutricion,—y española poblacion—en terciá y cuarta veras.

Prima y cuarta dan al ave—su gallardia y poder,—segunda y cuarta le hacen—al hogar retroceder.

Cuarta y segunda es defensa—mayor que una bateria,—y su verdadero nombre—se encuentra en la hictiología.

Mi todo en su juventud—es del Prado la alegría,—pero el que de él abusare,—perdida su tozania,—tema morir sin remedio—con prolongada agonía.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Sta. Anastasia, mártir. —Mañana.—S. Esteban, protomártir.

Jubilco circular.—Ambos días en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles.

Mañana se celebrará en el Santuario de Nra. Sra. de la Fuon-santa una solemne funcion por el gremio de hortelanos, en la que predicará el señor don Mariano de Vega.

En la hermita de San Juan de Letran se celebran hasta el día de Inocentes las jornadas de Maria Santísima, despues del toque de oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.—Mañana Nuestra Señora de la Aurora, en su hermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 3 actos, El Juramento.—A las 7 y media.—A 4 rs.—Entrada al piso alto, 3.

Nota. Abono por 10 funciones que empezarán el día 25 del presente, dentro del cual se comprenderán todas las pascuas inclusa la de Reyes, a los precios siguientes: Palcos con 3 entradas, 390.—Plata con id., 350.—Butacas con entrada, 70.—Lunetas, con id., 60.

TEATRO DEMORATIN.

BAILES.

En el salen de este teatro, convenientemente preparado, habrá bailes en las noches del 25, 26, 27 y 28 del corriente. Serán de sociedad los del 25 y 28, y de máscaras los del 26 y 27.

Los billetes de entrada para caballeros costarán a 3 reales: las señoras gratis.

Se dará principio a las 9 de la noche, y se concluirá a la una de la madrugada.

En los intermedios habrá bailes de paillos por varias parejas.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso y si el tiempo

lo permite, se verificará en la tarde del 25 de diciembre de 1862, una extraordinaria funcion de novillos, en la que se harán GRANDES REGALOS al público.

ORDEN DE LA FUNCION.

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

1.º Se lidiarán por una cuadrilla de niños DOS NOVILLOS de una acreditada ganaderia, los cuales no serán banderileados ni muertos para que el que tenga la suerte de que les caiga pueda hacer de ellos el uso que le sea mas conveniente.

2.º En los términos de costumbre se regalarán a los que vayan teniendo los números agraciados los objetos siguientes:

Regalo 1.º Un novillo de los lidiados.—2.º El otro novillo.—3.º 320 rs. en una ONZA DE ORO.—4.º Un cerdo de 7 arrobas de peso, pagado su derecho de puertas.—5.º Otro id., id., id.—6.º Una hermosa sortija de oro y diamantes.—7.º Otra sortija de oro y perlas.—8.º Otra sortija de oro y esmeraldas.—9.º Una collar de pavos.—10. Otra id., id.—11. Otra id., id.—12. Otra id., id.—13. Una caja de tarrón.—14. Otra id., id.—15. Otra id., id.—16. Otra id., id.—17. Otra id., id.—18. Otra id., id.—19. Otra id., id.—20. Otra id., id.—21. Otra id., id.—22. Otra id., id.

Los anteriores regalos estarán de manifiesto la víspera y día de la funcion en las plazas del Salvador y Corredera, para que el público pueda examinar su valor y bondad, exceptuando los dos novillos que no es posible presentarlos en las calles, por su indole.

Precios. Palcos, 20 rs.—Barandillas 2.—Entrada general sin distincion de Sexo ni Sombra, 2 rs. 8 mrs.

Los niños que no escedan de 10 años y tropa uniformada entrarán dos con una entrada.

Nota. Habrá desde el día un despacho de billetes en casa de D. José Barro, plaza de las Tendillas, y el día de la funcion en los sitios de costumbre.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y dará principio la funcion a las tres en punto.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 10. Consolidado 52-00 c. Diferido 46-00.

Deuda amortizable de primera clase 36-25 id. de segunda 17-50. Acciones del Banco de España 220-00. Cambios ESTRANJEROS. Londres, a 90 días, fecha, 50-35. París a 8 días vista 5-25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Diciembre a igual hora del 23. Trigo, 20 fanegas desde 00 a 59. Cebada 00 fanegas de 00 a 00 rs. Aceite en los molinos a 45. Id., id., fresco, a 44. Id., en la ciudad a 37. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carné de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 50 a 70. Cebada de 27 a 29. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 61 a 65. Cebada de 25 a 37. Habas a 39. Aceite a depósito de 00 a 48 id. para el consumo a 55. GRANADA. Trigo de 46 a 55. Cebada de 22 a 26. Habas de 35 a 38. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 41 a 67. Cebada de 24 a 33. Habas de 41 a 47. Aceite de 00 a 51. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 28 a 30. Aceite de 00 a 60. JEREZ. Trigo de 67 a 72. Cebada de 28 a 34. Habas de 40 a 56. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 7 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 3 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 29 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 4 de la tarde. Entran los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Kizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina, 459 520. Interior, 379 440. Rotoada, 299 360. Cupé, 239 300.

La Madrileña. Salen para Madrid los días pares a las doce y media. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid: Berlina, 348 rs.—Interior, 280.—Rotonda, 250.—Cupé, 210. Idem de Córdoba a Santa Cruz: Berlina, 250.—Interior, 207.—Rotonda, 177.—Cupé, 139.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las doce y media de la mañana. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un día sí otro no a las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrileña.

Puntas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares a las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios de Córdoba a Santa Cruz: Berlina, 250.—Interior, 207.—Cupé, 139. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

La Victoria. Salen para Madrid los días pares a las diez de la noche. Entran los impares. Esquina a la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran todos los días a las dos de la tarde. Precios: Berlina, 42 rs.—Interior, 20. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 4, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios: Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invitando dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Beasmeje, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de M. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día sí y otro no, invitando solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el Aspacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del buerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANGE. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESTIEL. José, Juan y Antonio Madrid CASTO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUALANGE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIZA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 1 real por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Multitud de artículos gratos al paladar.

En la confitería de don José Castillo, calle de Almonas, hay un gran surtido de torrones de las clases siguientes: de yema, de leche, de fresa, de Gijona de rosa, de fruta, de avellana, de café, de chocolate, de clavo, de coco, de nieve y otros.

Tambien los hay legítimos valencianos de Gijona y yema, en barra y cajas, y peladillas, lo mas superior que viene de Valencia.

Un surtido general de cajas de mazapan de Toledo en todos tamaños y mucha variación en figura.

Toda clase de dulces, pastelillos, perrunas, alfajores cejjanos, jaleas de todas clases: gran variedad de almivares y todo cuanto pueda desearse en este ramo.

Además hay en dicho establecimiento depósito de chocolates de la fábrica de Málaga, La Riojana, cuyos precios son los siguientes: Soccosuco, 12. - Vainilla, 12. - Supérfino, 10. - De 1.º 8. - De 2.º 6. - De 3.º 5. - De 4.º 4. - De 5.º 4. - De 6.º 3.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1865.

con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués.

Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y por lo tanto está libre de los errores que se han notado en otros respecto del Santoral y de la designación de los dias en que hay obligación de oír Misa.

Se halla de venta al infimo precio de UN CUARTO en el despacho de este periódico. Se hace rebaja llevándolo por resmas.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria) número 20.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos.

ENSEÑANZAS.

Desde primero del próximo año de 1863, el señor Burillo, catedrático de matemáticas del Instituto, director de caminos y profesor de algunas lenguas vivas, dará en su casa enseñanza de matemáticas elementales y de frances á los jóvenes que gusten utilizarse de sus lecciones.

Los que hayan de ingresar en las escuelas especiales, sean de ingenieros, administración militar, colegios de artillería é infantería, náutica etc., tendrán proporcion de prepararse convenientemente en las materias que deban ser objeto del exámen previo exigido por los respectivos reglamentos.

Los aspirantes á la profesion de peritos géometras-agrimensores, recibirán la instruccion teórico-práctica mas conducente é interesante al objeto de su destino. Vive calle de San Alvaro, aptes de Abades, núm. 12.

SUBASTA. Se sacan á subasta para su arrendamiento por tiempo de 6 años que principiarán á correr en 1.º de Enero de 1865 y concluirán en fin de Diciembre de 1869 los colchijos que se expresarán pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, en el Estado del Carpio. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 30 del corriente en la casa palacio de S. E. en esta villa; dándose principio al acto á las once de la mañana; y el segundo para la mejora del diezmo el día 8 de Enero próximo á la misma hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de Administración.

El Villar y sus agregados, sitos en término del Carpio y Bujalance con 258 fanegas 2 celemines de tercio. El Salado en id. id. con 60 fanegas de tercio. Maruanas y Torralva. Pozo Marques y Charco Andrés id. Morente y Montoro con 126 fanegas id. La Cruz, Toro y Hato id. Carpio, Morente y Bujalance con 306 fanegas id. Veguillas y Cerro del Obispo id. Morente y el Carpio, con 180 fanegas de tercio. Hierro id. Morente y Pedro-Abad con 120 fanegas id. Herbolaria id. en Morente con 46 fanegas 6 celemines id. Asiento Marques id. con 66 fanegas de tercio. Longanizas id. id. con 78 fanegas id. Valérico, Sapillo y Deheson id. Morente, Montoro y Bujalance con 266 fanegas id. Alparceros en el Carpio con 30 fanegas de tercio. Doce Cuartos del Monte id. Morente con 25 fanegas id. Carrasquillas la alta id. Córdoba con 237 fanegas 4 celemines id. Carrasquillas la baja id. con 200 fanegas 8 celemines id. Charco Riñez id. Carpio, con 40 fanegas id. Carpio 11 de Diciembre de 1862. Joaquín de Leon y Portella.

VENTA. Se venden una porcion de chaparros para carbon, en el pago de la Aldea Pedánea de Trasierra; quien quisiere interesarse en su compra, pasará á dicha Aldea y los tratará con D. Rafael Aranda, vecino de la misma.

REPARTIDOR. En el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 36, se necesita uno que sepa leer y escribir.

VENTA DE CERDOS A LA CANAL. Desde el día 10 del corriente la hay en las casas calle de San Roque núm. 2 a precio de 5 rs.

VENTA. La hay de ladrillos y medios, á precios arreglados, para solería y labrar, á cargo de la Puercasana núm. 13.

CEBOLLAS. Se ha recibido una gran partida de cebollas de superior calidad que se expenderán á precios equitativos en la calle de la Sillería, casa del cosario de Madrid.

NOVENA A LA PURISIMA CONCEPCION. Se vende á 6 cuartos en el despacho de este periódico.

JORNADAS DE LA VIRGEN. Por don Nicolás de Espinola. Un cuaderno en octavo. Se vende á 4 rs. en la imprenta y litografía de don P. G. T. na.

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA. Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solón, Arca, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de París, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHE son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

IMPORTANTE. Gran establecimiento de sanguijuelas al por mayor y menor, y en cajas para fuera y dentro del Reino, siendo el referido artículo de las mejores clases que se orian en la península. La persona que quiera favorecer con su confianza el establecimiento, podrá acudir al mismo que está situado en Sevilla, calle de la Feria, núm. 19.

CRONICA DEL VIAJE DE SS. MM. Y AA. RR. A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS EN 1862. Escrita y publicada por D. Francisco María Tubino. Se publica por entregas de dos pliegos en folio español con magníficas litografías. Cada entrega dentro y fuera de Sevilla 2 rs. 50 céntos. Se suscribe en la imprenta y litografía de Don Fausto Garcia Tena.

PEUJARES. Se conceden peñurales en la dehesa de Ntra. Sra. de Chozaredonda, á 3 leguas de esta capital, término de la villa de Obejo, y en el sitio llamado Valone dos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía de don José Sanchez Guerra, calle de la Ceniza. Los que quieran tratar de ella pasen á la casa del señor don José María Chacou, calle Arca del Agua núm. 3.

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO ESPAÑOL. por D. Manuel Torrijos. Contiene los almanques del cristiano, cronológico, de bufete, de las damas, de las familias, de escritorio, del cocinero, del repostero, del confitero, de recreo, de las profesiones, y el histórico-literario. Se vende en el despacho de este periódico á 10 rs. ejemplar.

VENTA. En subasta privada que tendrá lugar en esta ciudad el día 20 de Enero próximo á las doce de la mañana, ante D. José Sanchez Guerra, que vive calle de Fernando Colon antes de la Ceniza, se enagenan á voluntad de su dueño los herederos del Sr. Conde Morales de los Rios, las fincas siguientes: Una hacienda nombrada vulgarmente Casilla de la tia Dominga, situada en el segundo ruedo de esta capital y pago de la Arrizata, la cual se compone de olivar, chaparral, frutales y monte bajo, con su casa de teja, linda con la huerta de Ollas, con la Albaida y otras propiedades.

Una cuarta parte del cortijo llamado de Arenillas alias, término de Castro del Rio. Una haza llamada del Monton del pretorio, en el barrio del Matadero de esta ciudad, y linda con el camino de la sierra y da frente á la estación del ferro-carril, cuya cabida es de una fanega de tierra.

Un molino aceitero nombrado de la Alpechinera, y situado en dicho barrio del Matadero y contiguo á la haza anterior con quien linda, contiene viga de mayor cargo de 12 á 15 fanegas por tara, y en muy buen estado, como así todo lo demás del artefacto; dos bodegas con capacidad para 4000 arrobas de aceite, cuadras, pajares, alrógos cubiertos, otros al temporal, pozos con agua abundante y patio de grande estension; su puerta da frente al camino del Pretorio que se dirige á la sierra y á la entrada de la estación de mercancías del ferro-carril de Sevilla.

Una casa contigua á la linea anterior núm. 3 antiguo con dos puertas, una en la linea de fachada del indicado molino y otra á la calle de los Molinos del mismo barrio.

Una casa núm. 2 lindando con la anterior y por su espalda con el referido Molino y calle id.

Una casa núm. 1 lindando con las anteriores y por su fondo con indicado Molino.

Nota. Las cinco fincas anteriores forman un grupo ó manzana en el barrio del Matadero. Una casa calle de S. Pablo núm. 13 antiguo de buena fábrica de construccion y capacidad.

Una casa calle de S. Pablo esquina á la plazuela de Orive.

Todas estas fincas están libres de gravámenes y son de procedencia particular. En referida escribanía se halla de manifiesto desde el día el pliego de condiciones, para conocimiento de los que deseen interesarse en esta licitacion, como así los títulos de propiedad y cualquiera antecedente que deseen adquirir, pudiendo avistarse al propio tiempo si lo creen conveniente con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle de las Pabas calleja de Villa-Ceballos núm. 6, apoderado general de los propietarios y autorizado para la venta de dichas fincas.

JUEGOS DE LOTERIAS. Al despacho de este periódico ha llegado un buen surtido á los precios mas equitativos.

SUBASTA. A voluntad de sus dueños se saca á pública subasta para su remate, una casa en la ciudad de Sevilla, calle de Bilbao núm. 2, esquina á la calle de Madrid, próxima á la plaza de la Infanta Isabella. El acto tendrá lugar á las 12 de la mañana del día 31 de Diciembre de 1862, en la notaría pública de don Pablo Maria Olave, calle de Tetuan núm. 28, en la cual se halla de manifiesto el pliego de condiciones y tipo para la subasta.

MADERA DE CASTAÑO. En la hacienda de la Tejera se vende una suerte de castañar que está señalada para su corta, y ha sido resasada recientemente. Vive su dueño calle de la Ceniza núm. 3 con quien podrá tratarse.

VENTA O ARRENDAMIENTO. Se vende ó se arrienda un terreno situado en la calle del Cristo de San Rafael de esta ciudad, tiene dos habitaciones, y se oye en proposiciones en la calle de Carneceras núm. 13.

PERDIDA. El día 11 del corriente se perdió un perro de las haciendas de la Cigarrá y Villalobillos, con diferentes señas, varias heridas cicatrizadas, sin dentadura. La persona que sepa su paradero podrá manifestarlo en la calle de Armas, tienda de los Hermanos.

EL CORSARION NEGRO. Novela marítima Española, original de D. A. Berusia. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, y á cada cuatro entregas acompañará una lámina á un real. Al fin de cada novela que publique esta empresa, sorteará entre sus suscritores un regalo de 3,000 reales. Se suscribe en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, precedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Mosolina, con dibujos preciosos, para evitar falsos.

Pharmaceutico de primera clase de la Facultad de París. CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este fármaco, cuyo uso ha sido el principal motivo de la gran curación de los casos de hidropesía general ó paracel, se emplea en los casos de hidropesía paracel, hidropesía del corazón y de los diversos hidropesías, para curar un esplenio agudo y un esplenio crónico. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite á los médicos administrar las acciones inflamatorias y crónicas de este medicamento, contra las cuales obra del modo mas eficaz.

Las afecções del corazón; Palpitaciones; nerviosas, etc. El hidropesía ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó paracel; Los esplenios pulmonares, los esplenios de las bronquias, el asma agudo, los romatizmas reumáticos; La hidropesía ó caput de sangui; La hidropesía ó extinción de voz.

Depósito general en París. CALLE DE LA BÉLÉVÈRE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla, Lopez-Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

HABAS. Se vende una par de habas castellanas, en la calle del Cond Gondomar núm. 10. Darán razón.

PERDIDA. El domingo 21 del corriente se quedó olvidado sobre un banco en la misa de 12 de la iglesia de San Pablo, un quitasol negro. Se suplica á quien lo haya recogido lo entregue en la calle de Almonas, confitería de don José Castillo, donde se gratificará despues de agradecerlo.

TABLA del Jubileo Circular en las iglesias de esta ciudad para el año de 1863. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 36.

Aguinaldos de pascuas. Rico vino dulce añejo de Jerez á 5 rs. la media cuartilla!

Desde el día de noche buena á la noche del de Reyes. Estará abierto un despacho por mayor calle Arco Real núm. 17.

PERDIDA. Se ha extraviado un perro pacho de raza inglesa, blanco y negro, lanudo, al que lo presente en la plazuela de S. Juan núm. 2 se lo gratificará.

PASTELES. El madreño establecido en el horno del Campo Santo viejo núm. 4 ofrece al público en la presente estación un variado surtido en objetos de Pastelería los que el consumidor encontrará para mayor comodidad en la Espartería núm. 13 tien'a de belonera.

VENTA. Por acuerdo judicial se vende en pública subasta el cortijo combrado de las Caridades, término de Villafranca, distribuido en cuatro hazas, y compuesto en totalidad de 108 fanegas de tierra, con casa de teja cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de a de recho de esta capital, el día 9 de Enero próximo de once á doce de su mañana.

URRO. Se halla en esta capital el valenciano Píed con un gran surtido de torrones. Lo hay de Gijona superior; otro tambien de Gijona mas ordinario; torron de yema, de nieve y de Alicante. Tambien tiene almendras peladillas. Para que sus numerosos marchantes no sean engañados, advierte que el urro bueno lo vende el mismo en la posada de la Palla, donde para, y lo lleva á las casas.

PERDIDA. El jueves en la tarde se extravió una potra desde la Venta del Castillo á la venta nueva; negra, lucera y chata. La persona que sepa su paradero podrá avisar á Mariano Alejas, campo de la Merced, núm. 20.

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, ó guia práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas. Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

VENTA. Se venden mazos de tripas de 18 á 20 varas cada uno en la posada de las Yerbas.

VENTA. Se hace der paja en el cortijo del Carrascal distante de esta población legua y media.

VENTA. En la casa tejear núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas ó canalillos, á 24 rs.

CORTA Y VENTA DE MADERA DE CASTAÑO. En la hacienda del Babelo distante una legua de esta capital, se han de cortar en la próxima menguante 300 matas de 15 años. La persona que le acomode, podrá pasar á verlas, y tratar con su dueño que vive en la casa núm. 13 calle de las Pallas. En dicha casa se vende tambien la madera restante de las cortadas en Enero del 64 y 62, toda procedente de la referida hacienda.

MANTECAS. Las hay de Hamburgo y del Reino, frescas y superiores, así como el rico queso de bola, en el establecimiento de don Bartolomé Luque, Almonas núm. 44.